La Dirección del Grupo Egaña., se compromete a mantener y mejorar continuamente su Sistema de Gestión de Calidad, en el marco del Estándar UNE-EN ISO 9001:2015, con el propósito de orientar todos nuestros esfuerzos a cumplir con los objetivos establecidos y a lograr, mantener y mejorar continuamente los niveles de satisfacción de nuestros clientes.

Para ello, la empresa se compromete a:

- Cumplir en el día a día todos los requisitos aplicables a nuestra actividad.
- Mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Calidad, bajo un enfoque orientado a la gestión por procesos, teniendo en cuenta los riesgos y oportunidades que sean necesarios abordar y aplicando los cambios necesarios para mantener la eficacia del sistema.
- Realizar los esfuerzos e inversiones necesarias para mantener vigente un Sistema de Gestión de Calidad certificado, que sea una garantía de excelencia en la gestión de la empresa bajo las mejores prácticas.
- Mantener en alto la imagen del Grupo Egaña ante todos nuestros grupos de interés, principalmente clientes, asegurando que la empresa sigue y seguirá siendo capaz de suministrar al mercado productos que cumplan con los requisitos técnicos y comerciales establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad, bajo el paraguas de la excelencia.

Esta política está disponible en la página WEB del grupo para todas las partes interesadas y la empresa se compromete a que sea conocida por todo el personal de Egaña mediante su publicación en planta para consultarla en todo momento.

A 25 de Noviembre de 2024



ALFREDO SANZ ORTEGA

*Gerente*